

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- En aplicación de la Ley N° 28325, Ante este Despacho Notarial, sito en Calle Los Jazmines N° 16-A, Urb. Experimento, Distrito de Paramonga, se ha presentado don: LUIS MIGUEL VALEGA ALARCON, solicitando la Prescripción Adquisitiva Notarial, y se le declare como propietario del Vehículo cuyas características son las siguientes: PLACA N° RX-1153; CLASE: CAMIONETA RURAL; MARCA: JEEP; MODELO: CHEROKEE; CARROCERÍA: NO METROPOLITANO; N° DE MOTOR: 210N13; AÑO DE FABRICACIÓN: 1980; COLOR: CELESTE NEGRO; N° DE SERIE: FIA9N0429881.- Lo que se pone en conocimiento de los interesados a quienes les pudiera corresponder el derecho de Oposición, de acuerdo a Ley.- Paramonga, 07 de Febrero del 2017.- ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE-ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO - REG. N° 033CNC.-